

Resolución Nº 145/25

Toledo, 7 de octubre de 2017.-

VISTO: La solicitud recibida de parte de la Comisión Organizadora de "Voces de mi Ciudad"

RESULTANDO: Que se trató el tema en sesión del día 29 de julio de 2025, según acta 012/25 .

CONSIDERANDO: I) Pertinente emitir acto administrativo a fin de autorizar la colaboración, en base a lo solicitado por el organizador de "Voces de mi Ciudad".

ATENTO a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

RESUELVE:

I) Autorizar el uso del escenario del Parque Dr. Luis Astapenco, el día 22/11/25, para ser utilizado en la 8va. Edición de "Voces de mi Ciudad.

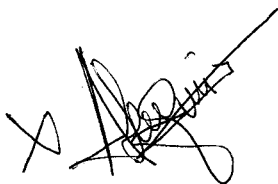
II) Gestionar por Formulario Electrónico de Protocolo de Eventos las solicitudes de vallas perimetrales y utilización del Polideportivo para uso de los participantes del certamen (baños, cambiarse, etc)

III) Autorizar la colaboración por un monto máximo de \$ 5000, por el cual el Municipio de Toledo solicitará factura al proveedor de la Intendencia de Canelones al que disponga realizar compras o contratar el organizador.

IV) Comunicar la presente Resolución a la UEP, a Tesorería y Contabilidad del Municipio, a Sistema Financiero de Municipios, a la Dir. Gral. de Recursos Financieros, a Delegados del TCR y a la Dirección General de Desarrollo Local y Participación.

V) Publicar la presente resolución en el sitio WEB del Municipio de Toledo

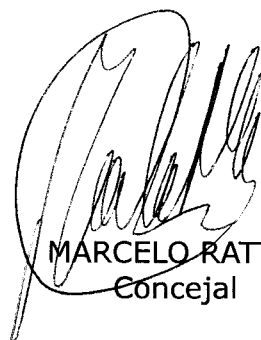
VI) Incorporarse al registro de Resoluciones del Municipio.



ALFREDO SILVA
Concejal



LADY PEÑA
Alcaldesa



MARCELO RATTO
Concejal



ROBERTO LATORRE
Concejal

JAKELINE NOBLE
Concejal

(+) 598 1828